(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 249 219**

(21) Número de solicitud: 202030973

(51) Int. CI.:

B67D 1/08 (2006.01)

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación:

19.05.2020

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

09.07.2020

(71) Solicitantes:

FERNÁNDEZ GARCÍA, Marcos (100.0%)
Calle Huerta, 22 2º B
28411 Moralzarzal (Madrid) ES

(72) Inventor/es:

FERNÁNDEZ GARCÍA, Marcos

(74) Agente/Representante:

DALAP GROUP INVESTMENTS

(54) Título: **PROTECTOR INDIVIDUAL PARA TIRADOR DE GRIFO DE CERVEZA**

ES 1 249 219 U

DESCRIPCIÓN

PROTECTOR INDIVIDUAL PARA TIRADOR DE GRIFO DE CERVEZA

OBJETO DE LA INVENCIÓN

La presente invención, tal como se indica en el título, se refiere a un elemento de protección individual a utilizar en el sector de la hostelería, y más concretamente, durante la manipulación de grifos de cerveza.

El objeto de esta invención es aportar una solución hasta ahora desconocida para varios inconvenientes que se comentarán más adelante, principalmente, se pretende lograr un resultado final que permita que un usuario pueda estar protegido y a la vez proteger a los demás de contagios evitando que sus manos entren en contacto directo con los grifos de cerveza que son manipulados por varias personas.

El dispositivo en cuestión aporta esenciales características de novedad y notables ventajas con respecto a los medios conocidos y utilizados para los mismos fines en el estado actual de la técnica.

En la actualidad, el sector de la hostelería sólo en España supera los 300.000 establecimientos y emplea a casi 2 millones de trabajadores. Esto hace que tomar medidas de precaución higiénicas sea fundamental a fin de evitar contagios masivos.

Uno de los puntos donde eventualmente se podrían producir riesgos de salud por contagio son los grifos de cerveza, ya que normalmente son manipulados por varias personas a lo largo del día. Este acto que era tan común hasta el momento, puede conllevar serios riesgos en épocas de pandemia como se viven actualmente.

Dada la situación con el Covid-19 entre la población, el sector de la hostelería se está viendo fuertemente afectado y se están promoviendo y tomando diversas medidas con el fin de minimizar los

contagios en este sector y así poder seguir adelante con la desescalada de una forma segura.

En este sentido, hasta ahora no se conocía un medio que permita evitar contagios por contacto con grifos de cerveza.

El protector que la invención propone resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, aportando una serie de ventajosas y novedosas características, y sin que ello suponga merma alguna de sus prestaciones en otros aspectos.

La invención propuesta pretende aportar una solución económica, ecológica, práctica, sencilla y de fácil utilización, cuyo efecto sería que cada usuario contaría con su propio protector, evitando así ponerse en riesgo a sí mismo y a los demás, impidiendo que los grifos de cerveza se conviertan en una superficie multiplicadora de contagios.

La presente invención tiene su campo de aplicación en el sector de la hostelería, y más específicamente en el de los mecanismos de protección individual.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

En el estado de la técnica encontramos algunos documentos relacionados con la invención en cuestión, aunque ninguno de ellos aporta las mismas características ventajosas ni resuelve eficazmente los inconvenientes existentes.

Así, en el documento ES 1 062 330 encontramos un grifo dispensador de bebidas a presión, del tipo de los que comprenden un cuerpo que dispone de una cavidad interior provista de una entrada posterior para el acceso de la cerveza procedente del barril y de una salida inferior a través de la cual se dispensa la cerveza, encontrándose alojados en dicha cavidad interior unos medios de

apertura y cierre, accionables mediante un brazo o mango giratorio; caracterizado porque los medios de apertura y cierre comprenden un cuerpo exterior de configuración general cilíndrica que presenta en una de sus bases un orificio de entrada enfrentado axialmente con la entrada posterior del cuerpo del grifo y un orificio transversal pasante, orientado verticalmente, que presenta un tramo inferior de menor diámetro enfrentado con la salida inferior del cuerpo del grifo y un tramo superior cilíndrico, de mayor diámetro, en cuyo interior se encuentra alojada con posibilidad de giro una válvula cilíndrica, accionable mediante el mango del grifo y que presenta un orificio radial y un orificio vertical comunicados interiormente definiendo un pasaje para la circulación de la bebida en la posición de apertura del grifo, y un pequeño orificio radial que conforma una toma de aire en la posición de cierre del grifo.

Por otro lado, en el documento ES 2 253 386 se aporta un conjunto dispensador de bebidas que comprende: un dispositivo dispensador provisto de una cabeza dispensadora para recibir un conducto dispensador, y un contenedor que contiene bebida carbonatada, conectado durante el uso al conducto dispensador flexible el cual tiene un elemento de acoplamiento en un extremo de salida para conectarse a la cabeza dispensadora donde la cabeza dispensadora está provista de un mango o manija y tiene un elemento accionador que está conectado al mango o manija, caracterizado por el hecho de que el elemento de acoplamiento comprende una válvula de cierre que comprende un manguito externo de material plástico rígido, esta válvula de cierre puede ser conectada de forma desmontable al elemento accionador para abrir y cerrar la válvula de cierre moviendo el mango o manija, donde la válvula de cierre, cuando se conecta a la cabeza dispensadora, puede ser abierta y cerrada para dispensar bebida carbonatada y

esta válvula de cierre puede ser cerrada mientras que se coloca el extremo de salida del conducto dispensador en la cabeza dispensadora y, respectivamente, retirando el extremo de salida del conducto dispensador de la cabeza dispensadora.

A su vez, en el documento ES 2 673 052 se reivindica una válvula extractora para distribución de bebidas, que comprende un elemento móvil alojado en el interior de un elemento fijo con pistón neumático, estando prevista para el pinchado de un barril o recipiente, caracterizada por que: el elemento fijo, comprende en su parte superior, una tapa de cierre, de acoplamiento a su vez, con un pistón neumático con una articulación roscada en el vástago del pistón neumático, incorporando dicho pistón neumático una electroválvula de accionamiento, la cual, está en conexión directa con un cuadro de control programable, a través de un cableado eléctrico, estando dicho elemento fijo, en conexión con una botella de dióxido de carbono, a través de una tubería de entrada en comunicación con una conexión de admisión con válvula antirretorno, y con una conducción en comunicación con la electroválvula de accionamiento.

En estos documentos encontramos distintas apuestas por sistemas de grifos con sus correspondientes ventajas, sin embargo, en ninguno de ellos, ni en ninguno que el inventor conozca a día de hoy, se aporta un sencillo mecanismo para evitar contagios durante el contacto con los tiradores de grifos de cerveza en el sector de la hostelería.

Así vemos, que hasta ahora no se conocía un protector individual que por sus novedosas características resuelva los inconvenientes mencionados anteriormente tanto en cuanto a los documentos citados como a otras invenciones o mecanismos tradicionales que encontramos en el estado de la técnica.

Tomando en consideración los casos mencionados y analizados los argumentos conjugados, con la invención que se propone en este documento se da lugar a un resultado final en el que se aportan aspectos diferenciadores significativos frente al estado de la técnica actual, y donde se aportan una serie de avances en los elementos ya conocidos con sus ventajas correspondientes.

En particular:

- Se logra un protector eficaz que evita el contacto directo de las manos de un usuario con el tirador de grifo de cerveza, evitando así que dicho tirador sea una fuente de contagios al ser manipulado por varias personas a lo largo del día.
- Es un producto que se adapta a los tiradores actuales, no siendo necesaria ninguna modificación en las máquinas actuales.
- Se obtiene un producto fácil de utilizar ya que sólo requiere que se coloque en el tirador cubriéndolo, y una vez finalizada la tarea, se extrae con la misma facilidad.
- Se aporta una solución muy económica.
- Es fácil de fabricar, así como de almacenar y transportar.
- Su reducido peso lo convierte en un objeto fácilmente manipulable.
- Es un cuerpo fabricado en un material que permite una limpieza y desinfección adecuadas.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

Así, la presente invención está constituida a partir de los siguientes elementos:

Un cuerpo relativamente cilíndrico, aunque moldeado según el tamaño y forma apropiados para cubrir tiradores de grifos de cerveza, a modo de mango, dotado de una única abertura en su zona inferior, de silicona, plástico u otro material conveniente.

El método de empleo se basa en que cada trabajador lleva consigo el protector individual y cada vez que utiliza el grifo de cerveza, lo debe insertar en el tirador y utilizarlo para protegerse a él mismo y a los demás frente a un posible contagio, y retirarlo después del uso. Al final de la jornada, el protector se desinfecta con el producto deseado a una temperatura superior a los 60º.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para una mejor comprensión de esta memoria descriptiva se acompaña un dibujo que a modo de ejemplo no limitativo, describe una realización preferida de la invención:

Figura 1.- Perspectiva de un grifo de cerveza y la invención.

En dichas figuras se destacan los siguientes elementos numerados:

1. Cuerpo del invento
2. Tirador de grifo de cerveza
3. Abertura del invento para su acople al tirador

REALIZACIÓN PREFERIDA DE LA INVENCIÓN

Una realización preferida de la invención propuesta, se constituye a partir de los siguientes elementos: un cuerpo (1) relativamente cilíndrico, aunque moldeado según el tamaño y forma apropiados para cubrir tiradores de grifos de cerveza (2), a modo de

mango, dotado de una única abertura (3) en su zona inferior, de silicona, plástico u otro material conveniente.

REIVINDICACIONES

1.- PROTECTOR INDIVIDUAL PARA TIRADOR DE GRIFO DE CERVEZA, caracterizado por estar constituido a partir de un cuerpo relativamente cilíndrico, aunque moldeado según el tamaño y forma apropiados para cubrir tiradores de grifos de cerveza, a modo de mango, dotado de una única abertura en su zona inferior, de silicona, plástico u otro material conveniente.

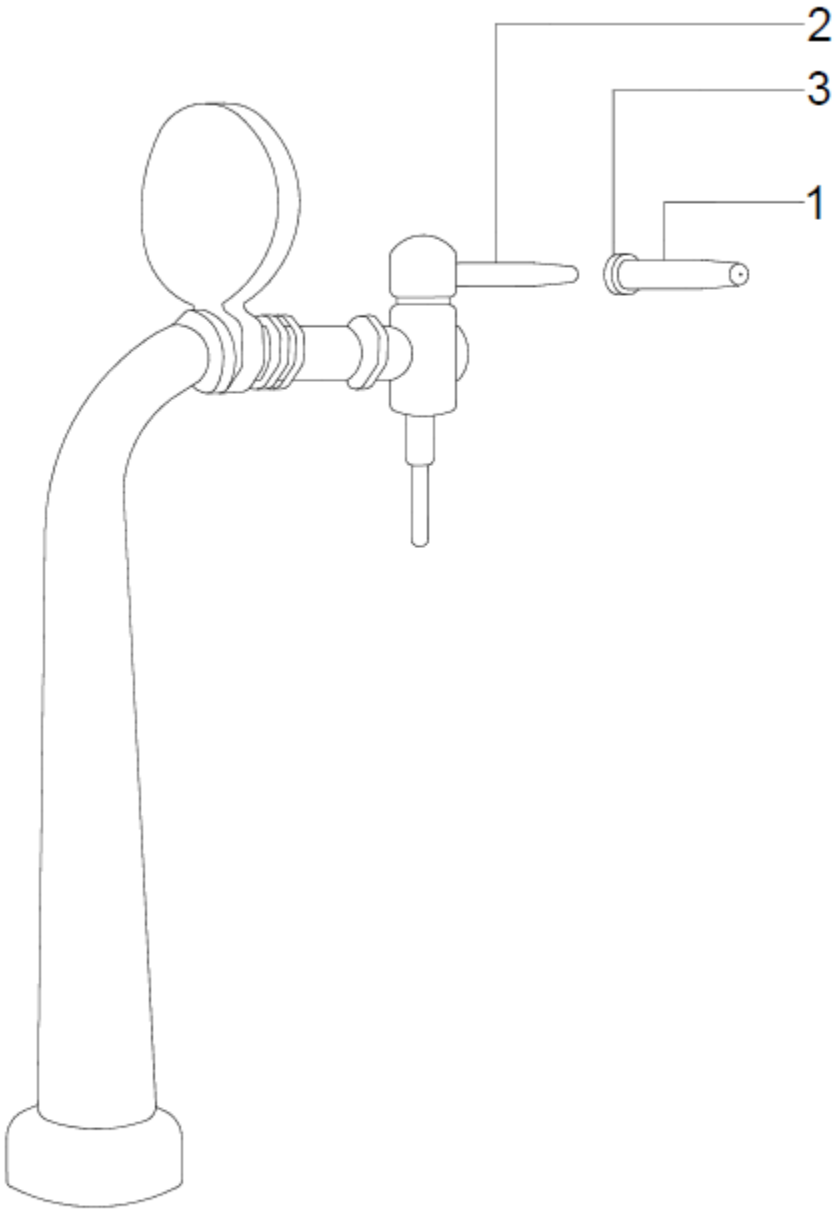

FIG. 1